

COMUNICADO PAGOS REESTRUCTURACIÓN DE VIÑEDO

Se comunica que con fecha de 26 de noviembre de 2010 se ha procedido al pago de los anticipos correspondientes a los avales presentados en la pasada campaña FEAGA, es decir antes de 15 de octubre de 2010. De cara a la campaña actual, y teniendo en cuenta las previsiones de certificaciones y la disponibilidad de fondos previsible para la línea de reestructuración, se recuerda la práctica total imposibilidad de pagar anticipos en la línea de reestructuración de viñedo, por lo que se recomienda desincentivar la presentación de avales por parte de los agricultores.

Podrá aceptarse el cambio de forma de pago por anticipo a certificación, y el cambio de año que lo acompañe.

Un saludo,

Francisco Martínez Arroyo

Director General de Producción Agropecuaria

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente